CRISTINA AREVALO B.
Psje San Juan Nro. 3.
Telef. 2286373.
Quito - Ecuador

Guayaquil, 30 de mayo del 2016.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
FARMALIADAS S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía FARMALIADAS S.A. me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

He revisado los Libros de Juntas Generales, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y los Estados Financieros están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFS.

Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello Normas de Auditoria generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2015. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Muy atentamente,

CRISTINA AREVALO B.
COMISARIO
CP. 11.966

CRISTINA AREVALO B.
Psje San Juan Nro. 3,
Telef. 2286373,
Quito - Ecuador

Guayaquil, 30 de mayo del 2016.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
FARMALIADAS S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía FARMALIADAS S.A. me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

He revisado los Libros de Juntas Generales, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y los Estados Financieros están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFS.

Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello Normas de Auditoria generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2015. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Muy atentamente,

CRISTINA AREVALO B.
COMISARIO
CP. 11.966